

## **El papel de la salud bucal en el desarrollo integral del ser humano**

### **Resumen**

La salud bucal es parte fundamental que integra la salud general y es esencial para el bienestar del individuo y factor determinante para la calidad de vida, las enfermedades que afectan la cavidad oral repercuten en la salud mental y física de las personas, esto implica que el interés no es la boca en sí misma, sino el individuo y las vías en que las enfermedades confinadas a esta estructura, amenazan la salud, bienestar y la calidad de vida.

Es por ello que la definición está integrada al concepto de la salud general, en la medida que las enfermedades bucodentales no difieren de las alteraciones en otros órganos.

**Martha Patricia de la Rosa Basurto,**  
Jesús Andrés Tavizón García,  
María Dolores Carlos,  
Rosa María Martínez Ortiz,  
Martha Patricia Deligorje.

**Correo electrónico:**  
marthapr2010@hotmail.com

**Palabras clave:** Salud bucal,  
ser humano, calidad de vida,  
enfermedades bucodentales.

## **The role of oral health in integral development of the human being**

### **Summary**

Oral health is a fundamental part that integrates general health and is essential for the well-being of the individual and a determining factor for the quality of life, diseases that affect the oral cavity have an impact on the mental and physical health of people, this implies that the The interest is not the mouth itself, but the individual and the ways in which diseases confined to this structure threaten health, well-being and quality of life.

That is why the definition is integrated into the concept of general health, insofar as oral diseases do not differ from alterations in other organs.

**Keywords:** Oral health,  
human beings, quality of life,  
oral diseases.

## Introducción

La salud bucal como determinante de la calidad de vida conduce a vivir dignamente siendo así, que constituye en un bien ético que debe ser protegido y garantizado por el estado, implementando estrategias, acciones y programas de intervenciones educativas dirigidos a modificar estilos de vida en la población. El adecuado estado de la salud bucal permite mantener funciones vitales como la alimentación, la comunicación y el afecto en el individuo, incluye el componente dental pero se relaciona con todo el sistema estomatognático. Por otra parte, existen diferentes riesgos en el desarrollo de patologías y el alto riesgo relativo de las enfermedades bucales se relaciona a determinantes sociales.

## Argumento

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la salud, (1946) como: “Estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad”; por supuesto esto incluye a la salud bucal, repercutiendo de manera importante en el estado de salud general. Porque no únicamente se habla sólo de dientes sino de órganos dentarios, componentes de un sistema estomatognático (huesos, músculos, nervios, vasos sanguíneos, mucosa bucal, encías, órganos dentales, lengua, saliva) con fisiología propia. En un estado patológico reflejan cambios significativos en la integridad física, mental y social del individuo considerado como aparentemente sano (Rosas, de la Teja, López y Durán 2015).

En la actualidad, se ha demostrado la relación que existe entre la salud bucodental y la repercusión sobre el organismo esto debido a que cualquier alteración que se manifiesta en la boca, puede afectar al resto del cuerpo y lo que sucede dentro del mismo puede tener efecto en la cavidad bucal, cabe pues reconocer que la salud bucal es importante y está relacionada con la salud y el bienestar general.

Entonces, por salud bucal se entiende el bienestar estructural y funcional de todos los órganos constituyentes de la cavidad bucal,

así como de otras estructuras que colaboran al buen funcionamiento de la misma, no debe limitarse el concepto a pensar únicamente en dientes, encías, mucosa oral, todas relacionadas con el proceso masticatorio, ya que la cavidad oral también desempeña otras funciones vitales, entre ellas la alimentación, comunicación, el afecto y la autoestima. (Aguilar 2017).

El componente bucal de la salud como parte integral de la salud general, no se puede hablar de un equilibrio de salud integral de un individuo sin tomar en cuenta todos los aspectos del cuerpo humano, constituye un proceso complejo de condiciones específicas, donde se conjugan aspectos biológicos, sociales, económicos y culturales, así como sistema de valores, subjetivos e individuales, porque si se padece de una enfermedad bucal carece de salud general, ya que en la actualidad la evidencia científica demuestra la relación que existe entre la salud bucal y general, fundamentada en los factores de riesgo biológicos y determinantes sociales, que juegan un papel fundamental en el proceso salud-enfermedad de la cavidad oral (Salazar, M. H. C. 2017)

Por lo anterior, un proceso patológico dentro de la cavidad bucal, no atendida puede desencadenar diferentes lesiones y manifestaciones orales en las afecciones sistémicas y agravan el curso de las enfermedades no transmisibles como periodontitis con la diabetes, condiciones cardíacas y enfermedades pulmonares obstructivas, la malnutrición, que influye en el desarrollo de periodontitis, defectos del esmalte y en el desarrollo de la caries. Otro factor de riesgo es el tabaquismo, que induce la aparición de cáncer bucal, periodontitis y defectos faciales congénitos. Por consiguiente, las enfermedades bucales han sido relacionadas con los estilos de vida que generan las enfermedades crónicas y calificadas como un problema de salud pública. Es por ello que las enfermedades bucales han sido relacionadas con los estilos de vida las cuales provocan enfermedades crónicas degenerativas y han sido calificadas como problemas de salud pública. (Rueda y Alburqueque 2016).

Se puede decir que el significado de la salud bucal implica que la perspectiva no es la boca en sí misma, sino el ser humano y las diferentes formas en que las enfermedades asociadas a esta estructura, influyen en la salud, el bienestar y la calidad de vida. Es por ello que está integrada al concepto de la salud general, en la medida en que las enfermedades bucodentales no difieren de las alteraciones en otros órganos. El paciente con enfermedades sistémicas, la salud bucal adquiere una relevancia significativa para una mejor recuperación más rápida y para que el tratamiento médico específico no se vea interrumpido por ciertas situaciones desencadenadas de un desequilibrio en la homeostasis bucal.

Cabe pues, reconocer que la salud bucal al igual que la salud general no solo está asociada a los cuidados, sino también está intrínsecamente relacionada a determinantes sociales, a los elementos del derecho a la salud de todos los habitantes siendo una obligación del estado garantizar el acceso a los bienes y servicios que permitan la concreción de este derecho. De este modo, disfrutar de una salud bucal adecuada se deriva en el respeto a la dignidad humana, marco axiológico compartido entre los derechos humanos y la bioética.

Es por ello, que la salud bucal ha estado considerada en las políticas universales como factor determinante en la calidad de vida de las personas y de las colectividades, las metas globales que proponen los diferentes organismos la OMS, que son la FDI y IADR, para alcanzar en el año 2020 se resumen en:

- a) Reducir el impacto de enfermedades de origen bucal y craneofacial en la salud y el desarrollo psicosocial, haciendo énfasis en promover la salud oral.
- b) Minimizar la enfermedad bucal entre las poblaciones con la mayor incidencia, prevalencia y las enfermedades sistémicas en los individuos y en la sociedad, usar estas manifestaciones para el diagnóstico temprano, la prevención y el manejo efectivo de las enfermedades sistémicas (Rueda y Albuquerque 2016).

En los últimos reportes mundiales sobre salud bucal la OMS observa que varios problemas ampliamente identificados y estudiados, persisten, particularmente en los grupos menos privilegiados, tanto de países desarrollados como en desarrollo. De allí que la Organización Mundial de la Salud –OMS- en el Reporte Mundial de la Salud Oral, en el 2003 afirme que, por su extensión, las enfermedades bucales siguen siendo un problema prioritario en salud pública, con consecuencias sobre la calidad de vida y el bienestar de las personas. En el mencionado reporte se establecen las bases políticas para el programa de salud bucal de la OMS como:

- (1) La salud bucal es parte integral y esencial de la salud general;
- (2) La salud bucal es un factor determinante de la calidad de vida;
- (3) Algunas enfermedades bucales comparten factores de riesgo con algunas enfermedades crónicas no transmisibles;
- (4) Un apropiado cuidado bucal reduce la mortalidad prematura y;
- (5) Los factores sociales, ambientales y del comportamiento juegan un papel significativo sobre la salud/enfermedad bucal.

De esas bases se desprenden áreas prioritarias de acciones específicas adoptadas para la promoción y la prevención de la salud dental en el Siglo XXI, las cuales se resumen en:

- a) Salud bucal y fluoruros.
- b) Dieta, nutrición y salud bucal.
- c) Tabaco y salud bucal.
- d) Salud bucal a través de la escuela.
- e) Salud bucal de los adolescentes.
- f) Salud bucal de los ancianos.
- g) Salud bucal, salud general y calidad de vida.
- h) Sistemas de salud bucal,
- i) VIH-SIDA y salud bucal.
- j) Sistemas de información en salud bucal.
- k) Investigación para la salud bucal. (Franco, Ochoa y Martínez, 2004)

En la actualidad, la política de salud bucal mundial continúa realizando acciones para la mejora de la salud buco-dental en el Siglo XXI. Rodríguez (2005) menciona que, para

mantener buena salud bucal en la población, la OMS la integra en todos los programas de salud general a nivel comunitario y nacional, reorientado sus esfuerzos desde mediados del 2002 especialmente hacia la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, desarrollando áreas prioritarias en salud bucal mediante actividades que concuerden con las políticas globales de los organismos internacionales. Así mismo, la OMS señala que la salud bucal es esencial para el bienestar y calidad de vida en el individuo. En toda actividad de educación en salud bucodental, educadores y promotores de salud deben transmitir mensajes para la prevención de patologías bucales.

Para enfrentar el reto que implican las enfermedades bucales la estrategia común en la población debe estar encaminada a mejorar las condiciones del medio ambiente, el acceso a los servicios de salud oral, y a conducir a un estado de vida que adopte medidas saludables, como la higiene oral. Se deben tomar medidas para evitar que aparezcan enfermedades bucales, con acciones como educación para la salud mediante diferentes métodos, donde se muestre la importancia de la salud oral y la manera de conservarla, para mejorar estilos de vida fomentando una cultura, dirigida a la población en general y específicamente a la familia.

Según Kroeger (1987), una buena salud oral es importante para el bienestar físico y social, es esencial para eliminar fuentes de infección que pueden diseminarse hacia el resto del organismo y eliminar incomodidades sociales. Los problemas de salud oral se cuentan como las causas más importantes de ausentismo laboral y escolar por la presencia de diferentes signos y síntomas, es por ello que se deben implementar acciones de promoción y prevención que favorezcan la salud de los individuos (De la Fuente, Sifuentes y Nieto 2014).

Es necesario, por lo tanto, atender la salud de los habitantes mediante la educación en salud por sí sola no evita la enfermedad, se da la información, para propiciar acciones voluntarias. Se cumple con el deber ético de brindar la

información, pero el objetivo es poder lograr un impacto real mediante la asimilación, interiorización y práctica de hábitos, sobre el cambio en el comportamiento del individuo, debe ser enfocada de acuerdo a las necesidades como diferentes temas de importancia para educar a la población. (Inocente, Díaz ME, Pachas, Barrionuevo FM. 2012)

Por otra parte, es indispensable referirnos a la atención preventiva en salud bucal constituye un conjunto de actividades, con efecto comprobado científicamente sobre el individuo, encaminadas a mantener la salud bucal y disminuir la presencia de las principales patologías orales en la población. Estas actividades son: control y remoción de placa dentobacteriana, profilaxis, aplicación de selladores de fosetas y fisuras, así como de fluoruro tópico, acciones que se realizan para mejorar la salud del individuo son parte del nivel de atención primaria y la instauración de las políticas establecidas en el Plan Nacional de Salud Oral (Barranca E, A.Y Martínez Fuentes, A. 2020)

En la actualidad, la salud bucodental infantil se encuentra dentro de los objetivos de primer orden en el contexto de las políticas de salud, con la aplicación del enfoque preventivo y acciones que se implementan desde los primeros años de vida, son claves para el éxito de los programas de salud. La exposición a factores de riesgo durante la infancia por adversidades sociales, circunstancias culturales y ambientales puede tener un fuerte impacto en la salud bucal durante la vida entera.

En los países desarrollados la caries dental infantil ha disminuido en las últimas décadas, este descenso se debe a la mejora del nivel de vida, a la implementación de programas preventivos comunitarios y a los avances en la atención odontológica (Bosch, Rubio y García Hoyos 2012).

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, los niños son parte fundamental como grupo de riesgo; en el campo de la salud bucal es difícil controlar las patologías, para lograr

lo, la principal tarea que se debe hacer es a través de la educación para la salud y promoción de hábitos saludables durante el transcurso de la vida y mientras más pronto se inicie, existen mayores probabilidades de mantenerse sanos, con efectos favorables para la disminución de gastos en los servicios de salud; puesto que las estrategias de promoción y prevención son menos costosas que las de curación, rehabilitación o limitación del daño; ellos pueden aprender prácticas correctas de higiene oral mediante la observación de actitudes y acciones de los adultos mientras los escuchan.

Así pues, tanto los maestros como los padres son muy importantes en el fomento de la salud bucal debido a la influencia que ejercen sobre los niños, cabe señalar que la escuela es el lugar idóneo para recibir esta cultura en la salud (Barranca E, A.Y Martínez Fuentes, A. 2020).

La integración de la salud bucal dentro de las estrategias de promoción de la salud ha propiciado un cambio de actitud hacia la prevención, lo que ha influido en un cambio de hábitos y así disminuir los factores de riesgo a las enfermedades bucales más comunes. Actualmente la situación de la salud bucal en el mundo, sobre todo en países con pobreza extrema y excluyente, son alarmantes; los estados le dan poco acceso a la atención oportuna, a los gobiernos les falta mayor inversión en salud bucal, y es evidente el abandono de verdaderas políticas públicas de promoción de la salud bucal.

A nivel internacional, nacional y local hay un reconocimiento de que las enfermedades bucales requieren intervenciones de salud integral, así como su participación en la promoción de la salud, y la prevención de la enfermedad factor determinante en la calidad de vida de las personas y de las colectividades (Torres, Nona-julca 2015)

## Conclusiones

Se puede entender que la salud bucal juega un papel importante, es parte integral del ser humano es por ello que se deben aplicar estrategias y una de ellas es la promoción de la salud, para la difusión de conocimientos sobre buenos

hábitos en salud bucal, estimular que las campañas de educación para la salud oral estén siempre permanentes, para asumir con responsabilidad el autocuidado de la salud y desarrollar procesos de transmisión de conocimientos, actitudes y valores tendientes a generar en la población conductas favorables para una vida plena y saludable. Una buena salud puede iniciar en la boca, sin embargo padres de familia, profesionales de salud y proveedores de servicios pasan por alto la relación con la salud general.

Es importante establecer programas de salud bucal permanentes para vigilar políticas, estrategias y acciones específicas de promoción, prevención y limitación del daño; así como una evaluación y análisis de los riesgos o problemas identificados de las condiciones de la salud bucal para mejorar y ampliar con equidad ética, calidad y eficiencia la atención a la salud bucal como parte de la salud integral.

Considerando para la aplicación de estrategias de intervención, se debe realizar una correcta evaluación y análisis de los riesgos o problemas identificados en la población de riesgo más vulnerable.

## Referencias bibliográficas

AGUILAR, L.E.A. (2017) Nivel de conocimiento sobre salud bucodental de los docentes de la "I.E.S. Emblemática María Auxiliadora", (Tesis para obtener el Título de Cirujano Dentista.) Puno, Perú.

BARRANCA Enríquez, Antonia; Martínez Fuentes, Allexey. (2020) Salud Bucal como parte de mi Salud Integral Propuesta Original Oral Health as part of my Integral Health. Rev Mex Med Forense, Universidad Veracruzana, Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/forense/mmf-2020/mmfs201t.pdf>

BOSCH, Robaina R; Rubio Alonso M; García Hoyos F. (2012). Conocimientos sobre salud bucodental y evaluación de higiene oral antes y después de una intervención educativa en niños de 9-10 años. Avances en odontomatología Vol. 28, N° 1. Madrid. Recupera-



do de: <http://scielo.isciii.es/pdf/odont/v28n1/original2.pdf>

DE LA FUENTE, H.J; Sifuentes, V. M.C; Nieto, C. M.E. (2014) Promoción y Educación para la Salud en Odontología, 1º edición. México; Editorial El Manual Moderno.

FRANCO, María Ángela, Ochoa Emilia, Martínez Eliana H. (2004) Reflexiones para la construcción de política pública con impacto en el componente bucal de la salud. Rev Fac Odont Univ Ant, 2004; 15 (2): 78-90. Recuperado de :<https://revistas.udea.edu.co/index.php/odont/article/view/3246/3007>  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/apm/v36n4/v36n4a1.pdf>

INOCENTE, Díaz ME, Pachas, Barrionuevo FM (2012). Educación para la Salud en Odontología. Rev. Estomatol Herediana. 2012 Oct-Dic; 22(4):232-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4215/421539373008.pdf>

MARTÍNEZ Abreu J, Capote Femenias J, Bermúdez Ferrer G, Martínez García Y. (2014) Determinantes sociales del estado de salud oral en el contexto actual. Revista Medisur, Oct 9; 12(4): [aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/2612>

MONTENEGRO Martínez, Gino (2011). Un nuevo enfoque de la salud oral: una mirada desde la salud pública. Revista Universitos Odontológica, vol. 30, núm. 64, enero-junio, pp. 101-108. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=231218581013>

MOYA, J.M; Pinzón, B. M; y Forero, S. D. (2011). Manual de Odontología Básica Integrada. Zamora Editores LTDA, Bogotá D.C. Colombia

ROSAS, Vargas Rosaura, de la Teja Ángeles Eduardo, López Ibarra Marlene, y Durán Gutiérrez Américo. (2015). La importancia de la salud bucal reflejada en la salud general de los pacientes pediátricos con trastornos

sistémicos. Acta pediátrica de México, 36(4), 311-313. Recuperado en 20 de agosto de 2020

RUEDA Martínez, G. y Albuquerque, A. (2016). La salud bucal como derecho humano y bien ético. Revista Latinoamericana de Bioética, 17(1), 36-59. Recuperado de : <http://dx.doi.org/10.18359/rbi.2299>

SALAZAR, M, J.C. (2017) El componente bucal del proceso salud-enfermedad en Venezuela desde un perspectiva social. Revista Acta Odontológica Venezolana, Volumen 54, No 2, Año 2016. Universidad de Venezuela. Recuperto de: <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2016/2/art-11/>